

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. - Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CÍRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 21 de Julio de 1910.

NÚM. 41.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempos y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos. — Productos químicos agrícolas. — Primeras materias. — Superfosfatos. — Sales potásicas. — Sales amoniacales. — Sales nitrogenadas. — Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163. — Sobresalientes: 27, diez con matrícula. — Notables: 32. — Aprobados: 99. — Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matrículas y sobresalientes.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado a mí pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anulo a continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras a las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Capias, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cobre-corsés, Cambrays, Clariques, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Misioneros, Mantelitos, Medias, Navarras, Piqué, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Ricos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Wichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepes y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones. Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75^o de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla

NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato.

PINTOR Y DORADOR

NO MÁS PAPEL. — Plaza Episcopal, 6

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25. — SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempos que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD E HIGIENE

LA SITUACIÓN POLÍTICA

III

El triunfo de la Revolución

No se alarmen nuestros lectores por el epígrafe de este artículo, aunque en verdad no faltan motivos de alarma.

Se está desarrollando en el campo de nuestra política un fenómeno verdaderamente extraordinario; es seguramente la vez primera que tal cosa sucede en nuestra historia.

Parece natural, y así nos lo atestigua la historia, que en aquellos momentos en que las pasiones políticas amenazan desbordarse y producir graves trastornos, las fuerzas políticas que militan en campo contrario redoblen sus esfuerzos, afiancen sus medios de defensa y se apresten a la lucha amontonando todos los recursos que tienen a su alcance para la defensa de las instituciones que ellos sirven.

En los períodos que preceden a las grandes convulsiones de la política, todos los grupos y partidos que en ella actúan concentran sus energías, adquieren, al menos en apariencia, una organización más compacta, y cualquiera que sea su sentido político, toma un relieve desconocido hasta entonces.

Los partidos revolucionarios se alejan más de la legalidad; los gobiernos extreman sus medidas de represión y vigilancia y llegan con frecuencia a verdaderos excesos de autoridad, porque el peligro les hace ser enemigos en todas partes.

En la actualidad sucede todo lo contrario. Mientras los revolucionarios amenazan dentro y fuera del Parlamento, y enardecidos con sus triunfos electorales proclaman el atentado personal y el crimen, como medio lícito para la imposición de sus ideales, el gobierno, que parece haberse despojado del instinto de conservación, responde a esos ataques con una suavidad y dulcedumbre inusitadas en las luchas de los partidos políticos.

Piden medidas de represión para las cosas y personas eclesiásticas, y el Gobierno, que debía ser el más escrupuloso cumplidor de las leyes, no vacila en pisotearlas para dar gusto a los revolucionarios;

desean que se dé entrada libre a los expatriados y perseguidos por las leyes, y se les contesta que se accederá a su demanda con la condición de que no amenacen, porque, de lo contrario, caerían rodando por el suelo la autoridad y el prestigio del Gobierno.

Y en pleno Parlamento se exponen las doctrinas más audaces, se aconsejan los procedimientos más violentos, se sancionan los crímenes más repugnantes, y los elementos de orden oponen sus cinco sentidos en el debate, y con atención religiosa escuchan todas esas atrocidades, sin que en ellas descubran cosas de más relieve y sustancia que la mayor o menor habilidad parlamentaria de los oradores.

Y es que la revolución ha triunfado moralmente, y es el miedo el único resorte que pone en movimiento el complicado retablo de nuestra política.

Toda ella gira en torno de las aspiraciones revolucionarias y se ha dado el caso bochornoso y anticonstitucional de que en nuestro Parlamento no se haya discutido el Mensaje de la Corona a pesar de los muchos días destinados a ello y de las trascendentales cuestiones en él enumeradas.

La amplia discusión parlamentaria no ha abarcado más que los sucesos de Barcelona, cuya apología se ha hecho con un cinismo inconcebible. Sus autores, morales y materiales, han afirmado su solidaridad espiritual con los revolucionarios y han presentado aquellos sucesos salvajes é inhumanos como el esfuerzo de una raza para elevarse y dignificarse. Han producido tal estupor las audacias retóricas de los diputados radicales, que no se han advertido los sofismas que admitían como base de sus razonamientos. Aprobamos la revolución de Barcelona y de testamos los delitos comunes que en ella se cometieron.

¿Y qué fué la semana sangrienta, sino una larga serie de crímenes? Resistencia armada, inducción para que no se embarcaran las tropas, robos, incendios, asesinatos. Es necesario todo, la depresión de espíritu que actualmente envía las energías de la sociedad española, para que esas cosas puedan ser escuchadas con calma y sin que se levante una voz airada y vigorosa para condenar tales ademanes. El señor Cierva, obligado por su posición política a tomar parte muy activa en esos debates, no ha hecho más que defenderse, pero eso no basta.

Reconozcamos, sin embargo, que el famoso exministro no podía hacer más. La iniciativa individual no basta para extirpar los gérmenes que se han introducido hasta los tetanos en todas las instituciones políticas.

La revolución sabe muy bien que la monarquía capituló con ella al derribar a Maura del poder, y solo espera el momento oportuno para alcanzar materialmente el triunfo moral que la ha hecho dueña y señora del Gobierno desde el mes de Octubre.

M.

SANTORAL Y CULTOS

Día 22. — Viernes. — Santos María Magdalena, Siquinos, Teófilo, mártir; Cirilo, obispo, y José, conde.

Se reza de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosos. — Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas. — Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete. — Sancti-Spiritus, San Pablo y Escalvas (Rollo).

A las ocho. — Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez. — San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE OJEJO

Estoy *alelado* y medio *tonto* con el *discursazo* del tenorino asturiano.

Señores ¡y lo que sabe D. Melquiades!

Por algo le hicieron catedrático.

Y diputado á Cortes.

Y otras muchas cosas que no hay para que sacar á cuento.

Agárrense ustedes bien y escuchen.

Un *Estado religioso es una monstruosidad horrible*.

Lo dijo Blas, digo Melquiades, y hay que reirse de Plutarco y de todos los *papanatas* que en el mundo han sido, á quienes nos hemos empeñado en llamarles *sabios*.

Aquí no hay más sabio que uno: Melquiades Alvarez.

Por eso ha descubierto el *la horrible monstruosidad del Estado religioso*.

Y si el ilustre catedrático hubiera seguido enseñándonos todas las *monstruosidades* por él descubiertas, hubiéramos podido saber que una familia religiosa es también otra *monstruosidad abominable*.

¡Porque cuidado que es estupendo eso de la religión en la familia!

Tan estupendo como en el Estado.

En cuanto al individuo... don Melquiades no lo ha dicho, pero de seguro que se le pondrán á uno los pelos de punta, si tiene la mala fortuna de tropezar con quien crea y espere en Dios y cometa además la *tontería de amarle sobre todas las cosas*.

En lo que hay que creer, aun cuando el entendimiento lo resista, es en que D. Melquiades *sabe mucho, muchísimo*.

Lo que se debe esperar es una cartera de las que puede regalar el bloque, andando el tiempo.

Y lo que se ha de amar son los *sueldecitos* que nos hagan pasar cómodamente esta vida llena de miserias... *para otros*.

Que no para D. Melquiades el sabio

Si he de decir á ustedes la verdad, amables lectores de EL SALMANTINO estoy arrepentido de haber escrito lo que escribí.

Porque me parece no haber entendido bien lo de la *monstruosidad del Estado religioso*.

Me fundo para ello en que el propio D. Melquiades dijo lo que van ustedes á leer.

«Cuando la religión representa una fuerza social, es perturbador tratar de prescindir de ella.»

¡Cabalito! Pero que no acierto yo á *coger por el rabo esta mosca* y atarla con la otra de la *monstruosidad del Estado religioso*.

¡Si quisiera explicármelo don Melquiades!

Porque yo discurro del siguiente modo, que acaso al asturiano le parezca disparatado.

Si *cada quisque* puede y aun está en el deber de ser religioso, adorando *no á los ajos y las cebollas como los otros*, sino al único y verdadero Dios, me parece á mí que ese deber tendrá que cumplirlo en aquel que sea su modo y condición de vida natural.

Es decir, que en la familia y en la sociedad no perderá el hombre su carácter religioso, ni quedará relevado del cumplimiento de aquel deber.

¿No le parece á D. Melquiades?

Yo creo que estamos de acuerdo y que por eso dijo el Sr. Alvarez que era perturbador el querer prescindir de la religión cuando ésta representa una fuerza social.

Es decir, en todo caso, porque siempre la religión es fuerza social de gran importancia.

Y sigo razonando.

O el Estado es la sociedad pública en que vivimos, y á la que llamamos así por su modo de *estar* organizada, ó sino es esto, ni D. Melquiades será catedrático, ni diputado, ni nada en el Estado español.

Y si es sociedad pública el Estado, *resultará altamente perturbador el querer que prescinda de la religión*, fuerza social importantísima.

De donde concluiría el más *romo* de los mortales.

Luego *es una barbaridad* la de pretender que el Estado no se cuide de la religión.

Y un descubrimiento peregrino el del catedrático asturiano, enseñándonos que un *Estado religioso es una monstruosidad horrible*.

¡Por Dios, D. Melquiades: que si continúa usted por ese camino nos va á paralizar la sangre en las venas!

Porque ¡cualquiera ve con sangre fría esas *monstruosidades horribles!*

CIRCULAR IMPORTANTE

MODIFICACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden circular á los gobernadores, que hoy publica la *Gaceta*, sobre reforma de la ley Municipal.

En el preámbulo dice que es compromiso del Gobierno la modificación de la ley Municipal al efecto de procurar mayores expansiones á la vida local. Para que las reformas sean útiles prácticamente, entiende que es conveniente conocer la opinión y el criterio de las corporaciones interesadas, y, al efecto, dispone que los Ayuntamientos compuestos de más de

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 21 á las 12'50 t.)

En el Congreso

Después del debate.

Terminada la discusión del Mensaje, se procedió á su votación.

Los diputados que componen la mayoría del Congreso, pidieron que la votación fuera nominal.

Así se hizo, resultando aprobado el Mensaje por 183 votos contra 81.

En pró de la aprobación votaron liberales, incluso los amigos de Moret y conservadores.

Los 81 votos en contra fueron de republicanos y carlistas.

Qué se queden.

Después de la aprobación del Mensaje, los ministros estuvieron reunidos largo rato.

Poco después de terminada la reunión, los diputados de la mayoría recibían aviso del Gobierno, en el que les rogaba que no se marcharan de Madrid, con el fin de que pudieran asistir á las últimas sesiones del Congreso.

Esta orden obedece, según ha dicho el señor Canalejas, á que teme que las minorías parlamentarias pidan alguna vez que se cuente el número de diputados, y no se puedan celebrar las sesiones necesarias para la aprobación de algunos proyectos, que merecen especial atención y mucho interés para el Gobierno.

La sesión de esta tarde.

Esta tarde se celebrará la sesión ordinaria en el Congreso.

En ella explanarán sus interpe-laciones los señores Barral y Rodés.

La Comisión de presupuestos.

En uno de los salones del Congreso estuvieron reunidos anoche largo rato los diputados que forman la comisión de presupuestos.

Aunque sus trabajos debían reducirse á un examen en conjunto de los presupuestos ya aprobados, estudiaron sin embargo con alguna detención el presupuesto de Marina, y la cantidad que se pide para la celebración que se proyecta del centenario de las Cortes de Cádiz.

Hoy celebrará otra reunión con el objeto de estudiar los presupuestos de Fomento y suspenderá sus tareas hasta pasado el verano en que al abrirse las Cortes volverá de nuevo á reunirse.

DE BILBAO.

Tranquilidad?

Los despachos que se reciben de la capital de Vizcaya, acusan contra lo que se esperaba, relativa tranquilidad.

A pesar de esta tranquilidad que algunos juzgan aparente, la alarma no ha desaparecido, y lo confirma el hecho de que diariamente salen de Bilbao multitud de familias, ante el temor de que puedan ocurrir serios trastornos.

Los obreros prometen la huelga pacífica, pero no están dispuestos á ceder un ápice en sus pretensiones.

Se activan los trabajos para

que pueda llegarse á un pronto arreglo entre patronos y obreros.

DE CORUÑA

Un mitin.

Organizado por las sociedades obreras se proyecta en Coruña la celebración de un mitin monstruo para conmemorar los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona.

Dícese que son muchas las personas que se han adherido á la celebración del mitin.

DE BARCELONA

Los expatriados.

Dícese que han salido de Perpignan en dirección á España, multitud de españoles expatriados á consecuencia de los tristes sucesos de Julio.

La noticia ha sido acogida como un rumor que parece tener muchos visos de verdad.

DE MELILLA

Por los soldados muertos.

Según comunicaciones que se reciben del Norte de Africa, ayer se procedió á la colocación en la tumba de los muertos, de la corona que el comandante Escario, secretario del Centro del Ejército, ha llevado á Melilla.

Presidió el acto, al que acudieron varias comisiones militares, el general Arizón.

La escena resultaba brillantísima y conmovedora en extremo, y así lo hizo ver el general Arizón en un discurso que pronunció contestando á otro del señor Escario.

Revuelo político.

Han producido gran revuelo en los círculos políticos los discursos pronunciados por los señores Canalejas y Moret.

Los amigos de este último están un tanto descontentos por las manifestaciones de simpatía que al Presidente del Consejo de ministros ha hecho la mayoría, proclamándole entre aplausos el jefe del partido liberal.

Los más caracterizados moretistas visitarán hoy á su jefe pidiéndole instrucciones concretas para saber la forma en que han de proceder en lo sucesivo en sus relaciones con el partido canalejista.

Los amigos de Canalejas están muy satisfechos por la aprobación del Mensaje, que según ellos dicen, ha sido un verdadero éxito gubernamental.

Prieto disgustado.

Apenas se terminó la discusión del Mensaje, se avisó telefónicamente al señor García Prieto, dándole cuenta de la forma en que se había hecho la votación y del resultado satisfactorio de la misma.

También se le comunicaron algunos acuerdos que se habían tomado por los diputados ministeriales.

Parece que el acto anunciado de ratificar hoy los canalejistas su adhesión al jefe del partido, dejando las tarjetas en el salón de la presidencia, no ha agradado

mucho al señor ministro de Estado.

Piensa García Prieto que esas manifestaciones no son necesarias ni oportunas.

Don Alfonso á Madrid.

El ministro de jornada, señor García Prieto, ha confirmado la noticia ya publicada de que don Alfonso llegará á Madrid el sábado de la semana actual.

Presidirá el Consejo de ministros que seguramente se celebrará en la misma fecha y seguidamente firmará el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El decreto á que aludo se leerá en la sesión que se celebre en la tarde del mismo día.

Vacantes de diputados.

En la sesión del Congreso de mañana se dará cuenta de las vacantes de diputados, y probablemente se designará la fecha fija para la elección del cargo en los distritos vacantes, excepción hecha de aquellos que estén castigados por sentencia del Tribunal supremo á carecer de representante en Cortes.

Rebaja de un crédito.

Se sabe que en la sesión celebrada ayer por la Comisión de presupuestos, se trató rebajar á la cantidad de 400.000 pesetas la subvención que se había acordado destinar á la celebración del centenario de Cádiz.

Los comisionados conservadores pidieron en este asunto votación nominal.

En la sesión de mañana se decidirá si efectivamente ha de votarse la rebaja indicada.

Una dimisión.

Se habla con más insistencia que en días pasados, de la próxima dimisión que de su cargo presentará el subsecretario de Hacienda.

Se dice también por personas que se creen bien informadas que seguramente será sustituido por algún diputado de los que le han ayudado en la confección de los presupuestos.

DE SANTANDER

Regatas.

Se han celebrado con la animación acostumbrada las regatas anunciadas.

A ellas ha asistido, como ya se había dicho, D. Alfonso, patronando el balandro *Princesa de Asturias*, de la matrícula de Bilbao.

Ha ocupado en las regatas el cuarto lugar entre los vencedores. La ciudad está iluminada, y la animación que se nota en todas partes es extraordinaria.

Se espera que hoy llegará el Infante D. Carlos con el objeto de tomar también parte en las regatas.

D. Alfonso pasó la noche á bordo del *Giralda*.

De Barcelona.

Huelga anunciada.

Los obreros descargadores de carbón mineral del muelle, han acordado declararse en huelga el día 26 del actual.

Han avisado con anticipación

á las autoridades, para que no les sorprenda el acuerdo.

Los obreros descargadores pasan de 1.300.

Témese que sean secundados por los carreteros y por los que trabajan en otros oficios.

Movimiento de fuerzas.

Continúa un animado movimiento de tropas en Cataluña.

Para Granollers, donde había un escuadrón del regimiento de Almansa, ha salido el resto del regimiento.

El escuadrón de Almansa, que estaba en Granollers, ha salido con dirección para Vich, Ripoll y Puigcerdá, con el fin de encontrarse en este último punto con dos compañías de cazadores del regimiento de Estella.

En Vich está ya preparado para la marcha el batallón de cazadores de Alfonso XII.

De Figueras ha marchado hacia la Frontera, el regimiento de infantería de San Quintín.

Procedente de Barcelona se ha enviado á Figueras una batería de cañones Schneider, pertenecientes al 10.º de Montaña.

Estos movimientos de las tropas españolas han llamado poderosamente la atención.

En los centros oficiales se dice que obedecen únicamente al cumplimiento de las prácticas militares ordenadas por el Estado mayor central.

Tranquilidad.

La tarde de ayer ha pasado relativamente tranquila.

Se han registrado sin embargo algunas coacciones por parte de los huelguistas.

En las obras de desviación que se practican en Deusto, se presentó un numeroso grupo de obreros logrando que los que allí trabajaban abandonaran sus trabajos, y los siguieran en la huelga.

En el centro obrero.

A las seis de la tarde se reunieron en el centro obrero muchos obreros de las minas, para tratar de la actitud que han de tomar.

Entre los obreros había muchos de los huelguistas.

Aseguran los huelguistas que hay algunos patronos que están dispuestos á ceder á la pretensión de los obreros en cuanto á la disminución de las horas de trabajo.

Los patronos, por el contrario, han negado en absoluto que hayan cedido ó piensen ceder á alguna de las pretensiones de los huelguistas.

Los patronos y el gobernador.

Una comisión de patronos ha visitado esta tarde al señor Gobernador civil.

Han demostrado con evidencia que los obreros de las minas de Vizcaya están en condiciones mucho más favorables que las que tienen los que trabajan en cualquiera otro punto de España, manifestando que nada tienen que consultar, ni deben pensar en cosa alguna, sino en volver al trabajo en las mismas condiciones en que antes trabajaban.

El Gobernador prometió que vería la manera de que los obreros cedieran.

Orador procesado.

Los mitines acordados por los obreros continúan celebrándose con bastante frecuencia.

En uno de los celebrados ayer, un orador pronunció frases acerca de don Alfonso, que han merecido la censura de la autoridad. La justicia ha procedido contra

el orador, incoando un proceso judicial.

EXTRANJERO

De Lisboa.—Acuerdo censurado.

El proceder del ministro de Justicia de la nación vecina, y su conducta algo más que incorrecta con el Excelentísimo señor Arzobispo de Braga, ha producido las consecuencias que ya se esperaban.

La última disposición del ministro, en que audazmente se censura la conducta del respetable Arzobispo, ha producido las más enérgicas protestas en todo el Norte de Portugal.

El Prelado de Braga recibe continuamente multitud de adhesiones y muestras de respeto y sumisión de los católicos portugueses.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES

	Día anterior	Día 20
4 por 100 interior al contado.	84'35	84'45
Id. id. fin de mes.	84'45	84'50
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	93'00	93'05
Id. 5 por 100.	101'00	101'05
Cédulas hips. al 4 por 100.	103'00	103'00
Banco de España.	457'50	455'00
Id. Rio de la Plata.	560'00	558'00
Explosivos.	000'00	321'00
Arrendataria de Tabacos.	338'00	368'00
Nortes.	00'00	83'85
Azucareras.	61'50	81'25

CAMBIOS

Francos.	7'50	7'50
Libras.	27'08	27'09

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca. Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacia con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya) Agua azoada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y galas. Se remiten gratis.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juana del Rey.

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informarán.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pidanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

A LOS Señores Sacerdotes Y Á los aficionados todos

CANTO GREGORIANO

El tan recomendado se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está refnida con la música buena.

Información mercantil

SALAMANCA

Algarrobas id. Cebada... id. id. 70 Patatas arropa 11 112 kilos 6

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL Entraron 400 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

HARINAS

Seleccionada... los 100 kilos á 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 » Blanca... id. id. id. 35 » Corriente... id. id. id. 34 » Tordesillas á 10 112, 9, 8 y 7 reales arropa.

Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 0.400 fanegas. Trigo á 44'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 27. Cebada, 21. Algarrobas, á 26. Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las cleses M, H, Y, C. Idem 5.º, á 14'50. Menudillo, á 10'50. Salvado, á 13'50. Harinilla de 4.º, á 22.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

D. vecino de habitante en la calle de nºm. piso. se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

